**Aclaración N°1 27092018**

**Consulta 1:**

Necesitamos por ser una empresa de Buenos Aires Argentina un ingreso especial al sistema, o simplemente nos registramos?

**Respuesta:** Favor ver pág. 9 Punto 8 del pliego y pág. 13 del pliego.

**Consulta 2:** De los ítems del llamado necesitamos saber a qué se refieren por unidad, serían 68 videos por ejemplo?

**Respuesta**: Son 68 unidades del material audiovisual solicitado en el Anexo III. Ver Anexo III Tabla de costos y variables. Excel subido a la web de compras estatales junto con el pliego.

**Consulta 3**: Cuales son las características y duración de estos videos? incluyen jornadas de filmación?

**Respuesta:** Ver pliego, especial punto 1 Objeto del Llamado, y Anexo III. Lo cotizado debe incluir el total de todos los gastos, incluidas las jornadas de filmación.

**Consulta 4:** Cuando dice "Variación" se refiere a localidad de rodaje?

**Respuesta:** El término “Variación”, se refiere a que para poder ingresar la cotización de los materiales solicitados en el Anexo III, se va a tener que completar este campo en la página de compras estatales.

Ya que se tiene ingresar en un mismo ítem más una vez para cargar todos los materiales solicitados. P/Ej. Para el ítem 1 se va ingresar 12 cotizaciones, de acuerdo a lo solicitado en el anexo III.

En cada ítem el término “Variación” se refiere a detalles diferentes, ver Punto 11 del Pliego.

**Consulta 5:** Dentro de "características", en la opción "tipo", sólo da la opción animación 2D o ninguno, con ninguno se refiere a video en gral?

**Respuesta:** No se entiende la pregunta.

**Consulta 6:** La plataforma de streaming sería a través del canal de youtube de la UTEC o tienen planeada otra plataforma?

**Respuesta:** La plataforma de Streaming será por canal youtube.

**Consulta 7:** Respecto al Ítem Animación Grafica 2D, es importante tener una referencia del tipo de animación que quieren. SI son solo textos, si hay personajes, paisajes y diseños, si pueden ampliar más y ser más específicos, algún link de referencia ayuda al momento de cotizar.

**Respuesta**: Se requieren 2 tipos de animaciones: 2 animaciones de texto y 2 de animaciones un poco más complejas con algún macaquito y dibujo más elaborado. Se adjuntan ejemplos:

Animaciones de texto: <https://twitter.com/UTECuy/status/965585836380246017>

Animación más elaborada: <https://www.youtube.com/watch?v=IloBdxX1fWk&feature=youtu.be>

**Al momento de cotizar, se debe ingresar la cotización promedio de los dos tipos de trabajos solicitados.**

**Consulta 8:** Sobre seguro de trabajo por accidente: "2 - Certificado que acredite el cumplimiento de la Ley Nº 16.074 de 10 de octubre de 1989, sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (art. 61), si correspondiere y solo se solicitará a la empresa que resultase adjudicataria." En este caso ¿este seguro es necesario o excluyente?

**Respuesta:** No es un requisito excluyente, se solicitará a la empresa adjudicataria en el caso que tenga empleados a cargo.

**Consulta 9:** Segundo sobre los archivos que hay que adjuntar en la oferta de ACCE Es el anexo 3 (tabla Excel) completándola, formulario de identificación que está en el pliego, detalle del presupuesto que se cotiza, porfolio de antecedentes de vídeos similares. ¿Necesito certificados del RUPE y BPS y DGI?

**Respuesta:** Los archivos solicitados están en el punto 10 del pliego. Con respecto a los certificados, si la información que está en RUPE está actualizada, no es necesario subir archivos de BPS y DGI.

**Consulta 10:** Tema impuestos al ser Literal E la empresa no incluye iva. Aclaro que tipo de empresa es por la parte de impuestos?

**Respuesta:** Si aclárelo, ya sea en archivo adjunto o en la parte de Observaciones cuando cotice en línea. Recuerde al cargar la cotización en línea elegir en Impuestos: IVA Exento.

**Consulta 11:** Sobre la garantía del 5% que alternativas tengo para evitar el depósito y/o como sería el tema del depósito?

**Respuesta:** Ver punto 15 el pliego: Se solicita cuando la oferta superan el 40% del tope de la licitación Abreviada ($3.486.000.-).Puede realizarla mediante depósito o seguro de fianza (póliza de seguro).

También está la opción de no constituir garantía, ver punto 15 del pliego.